

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 239**  
**DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN**  
**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 239**  
**DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:									
797564	PEDRO MIGUEL RUIZ PIÑEROS	4,132,585	CL 147 72 35	AAA0176HNXR	400100006982588	31/12/2018	\$26.440.134.69	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL EXPEDIENTE 797564</p> <p>PROCESO COACTIVO: 52901/2015 523 DE 2013    PREDIO: CL 147 72 35    CHIP: AAA0176HNXR</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual corresponde al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006982588</td> <td>31/12/2018</td> <td>\$26.440.134.69</td> </tr> <tr> <td>400100005992717</td> <td>07/04/2017</td> <td>\$127.264.85</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <p>Cordialmente,</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;"><b>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES</b>    Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma mecánica generada el 30-05-2025 03:51:13 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021</small></p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100006982588	31/12/2018	\$26.440.134.69	400100005992717	07/04/2017	\$127.264.85
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR																
400100006982588	31/12/2018	\$26.440.134.69																
400100005992717	07/04/2017	\$127.264.85																

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 239**  
**DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
777762	LUZ NANCY GONZALEZ SUAREZ	51,717,050	KR 26H 34 26 SUR	AAA0014KKWW	400100006097531	28/06/2017	\$199.200,00	BENEFICIO LOCAL AC 180 DEL 2005	<p><b>REF: NOTIFICACION DEVOLUCION DE TITULOS DE DEPOSITO JUDICIAL PROCESO COACTIVO 32229/2012 EXPEDIENTE 777762</b></p> <p><b>PROCESO COACTIVO: 32229/2012 AC 180 DE 2005</b>  <b>PREDIO: KR 26H 34 26 SUR</b>  <b>CHIP: AAA0014KKWW</b></p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual corresponde al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; padding: 2px;">NUMERO DE TITULO</th><th style="text-align: center; padding: 2px;">FECHA TITULO</th><th style="text-align: center; padding: 2px;">VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">400100006097531</td><td style="text-align: center; padding: 2px;">28/06/2017</td><td style="text-align: center; padding: 2px;">\$199.200,00</td></tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <p>Cordialmente,</p> <p style="text-align: center;"></p> <p><b>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES</b>  Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma mecánica generada el 06-06-2025 03:41:53 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021</small></p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100006097531	28/06/2017	\$199.200,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100006097531	28/06/2017	\$199.200,00													

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 239**  
**DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
798788	JOSE MARIA HERNANDO BUCHELI BUCHELI	1,799,327	AC 134 9A 10 AP	AAA0111YPOE	400100006590680	04/05/2018	\$303.910,05	BENEFICIO LOCAL AC 523 DEL 2013	<p><b>REF:</b> NOTIFICACION DE DEVOLUCION TDJ COBRO COACTIVO 54311/2015 EXPEDIENTE 798788 ACUERDO 523/2013</p> <p><b>PROCESO COACTIVO:</b> 54311/2015 AC 523 DE 2013  <b>PREDIO:</b> AC 134 9A 10 AP  <b>CHIP:</b> AAA0111YPOE</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual corresponde al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; padding: 2px;">NUMERO DE TITULO</th><th style="text-align: center; padding: 2px;">FECHA TITULO</th><th style="text-align: center; padding: 2px;">VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">400100006590680</td><td style="text-align: center; padding: 2px;">04/05/2018</td><td style="text-align: center; padding: 2px;">\$ 303.910,05</td></tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <p>Cordialmente,</p> <p style="text-align: center;"></p> <p><b>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES</b>  Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma mecánica generada el 06-06-2025 03:50:11 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021</small></p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100006590680	04/05/2018	\$ 303.910,05
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100006590680	04/05/2018	\$ 303.910,05													

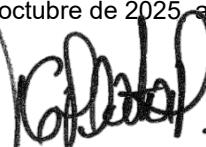
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 239  
DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 02 de octubre de 2025 a las siete de la mañana (7:00 AM.).



**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA  
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 02 de octubre de 2025, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA  
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que contra de comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Revisó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Abogado Ejecutor – STJEF

Revisó: Luisa Fernanda Villa Marín - Abogado Revisor – STJEF

Proyectó: Leider Nicolas Villalobos Avila – Abogado Sustanciador – STJEF

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>  
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.